

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

Denticina-Moreno.

Remedio eficaz para combatir las afecciones del estómago y vientro en los niños.

Cura los vómitos y diarrea; facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías haciendo reaparecer la *laba*; combate las *alferecias*, y en general todos los desarreglos que lleva consigo el período de la *denticion*. Precio del frasco, 6 reales.

Único punto de venta, Farmacia de J. Moreno, plaza de Camacho, 26.

CLÍNICA DEL DOCTOR ÚSON SAN NICOLAS, 19.

Curación pronta y radical de las enfermedades de los ojos y especiales de la mujer. Consu. tax. diarias de 9 á 12.

CARAMELOS.

CONFITERÍA «LA MADRILEÑA.»

En este acreditado establecimiento se han recibido de París los renombrados caramelos Forestines y de los Alpes, como también los de novedad llamados Victoria. En vista de la aceptación que han tenido estas clases de caramelos y vistos los pedidos que de ellos tienen hechos, esta casa tendrán nuevas remesas con el fin de satisfacer á sus numerosos favorecedores. También tenemos un variado surtido de caramelos con cromes, propios para regalos, y las selectas clases del congreso y café con leche.

De los usuales propios para nazarenos los hay en clase superior, como también de los llamados madrileños, con gusto de Limón, Grosella, Menta, Plátano, Frambuesa, Melarrosa, Melocoton, Fresa, Rosa, Vainilla, Violeta, Malvavisco, Piña, Pera, Naranja, Marrasquino, Ron, Ananas, Café, Thé, Curacao, Anisete, Guayaba y otros.

Confitería «La Madrileña», 57, Platería, 57.

PLATERIA, 75.

En el establecimiento de comercio recientemente reformado, situado en la calle de la Platería, 75, de Mateo Boronat Seiquer y compañía, antes Teresa Seiquer, se ha recibido un gran surtido de géneros propios para la presente temporada. Los cuales se darán á precios reducidos. Platería, 75.

Aviso interesante.

VENTA CON OPCIÓN A REGALO.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Acreditado establecimiento de paquetería, pasamanería, mercería y otros artículos de

Don Antonio Meseguer

Platería, 12.

En dicho establecimiento, se regalará á toda persona que compre (al contado) por valor de 5 pesetas en adelante, un billete para el primer sorteo de la Lotería Nacional del mes de Octubre del presente año, en el que constan 4 magníficos regalos para los agraciados con igual número á los 4 primeros premios de dicho sorteo. 8-6

LO DEL DIA.

Fuera de algunos lijeros chubascos, característicos de Abril, ha hecho un tiempo delicioso en esta Semana Santa. Se ha notado falta de gente, por dos motivos, ó razones:

porque se han ido muchos á Lorca, y porque eu la Huerta están en lo crítico de los pocos ó los muchos gusanos que han podido salvar, para embojarlos ó echarlos en vinagre y sal y hacerlos hijuela.

La tranquilidad y el orden, admirables.

Desde que no nos comunicamos con nuestros lectores, hemos visto los Monumentos y el Lavatorio, oído los sermones de Humildad, Pasion y Soledad, y visto la procesion de Jesús.

Las estaciones en los monumentos, se rezaron, principalmente, de las ocho á las diez del Jueves. Las calles iban casi llenas, de esa multitud limpia y lujosa, formada en tal dia, como en ningun otro, por todas las clases sociales.

El sermón de la Humildad fué dicho, después del acto del Lavatorio, por el Sr. Magistral, que lo dedicó especialmente á la traicion de Judas, á quien, todo ambicion y ruindad, puso enfrente del Divino Maestro.

Los doce pobres, que asistieron al acto, recibieron su traje, su limosna y una tohalla. *Ita et vos faciatis.*

El sermón de pasion, nos tocó oírlo al Sr. D. José María García Hurtado, en nuestra parroquia; y aunque es difícil decir nada nuevo en materia que es tan sabida del orador como del auditorio, el Sr. García Hurtado, comentó el relato de la pasion de Jesús, de un modo muy sentido, con gran discrecion y con mucha elocuencia.

A las once de la noche eran ya contadas las personas que visitaban sagrarios.

A las 12 todo dormía en el silencio.

No quedaba mas que una mesa en el casino, donde se comentaba de mil modos la muerte y decapitacion de la diputacion provincial, nombrada en los dias angustiosos del cólera.

No sabemos por qué ha sido ahora destituida esta corporacion, ni queremos averiguar, si son motivos de ley, que los hay para todo, ó si serán electorales prevenciones: el hecho es, que esa diputacion pasará á la historia con el dictado de benemérita. Sí: ha merecido bien: que la opinion le haga justicia.

También se hablaba allí de la eleccion de senadores, que se verificará mañana; de los cabildeos que habrá hasta el momento de la eleccion, y del resultado dudoso de esta.

En estas conversaciones, llegaron los viajeros de Lorca, que antes de hablar palabra pidieron algo de comer y de beber; pues en la ciudad del Sol, con motivo de la aglomeracion de gentes, no habían podido mas que mal matar el hambre los que pudieron.

Entre cucharada y cucharada de sopas de gato con huevos, contáronos nuestros amigos, que la procesion del Jueves fué en Lorca un espectáculo magnífico, que no tiene

parecido ninguno con nuestras procesiones. Que hay un lujo increíble en los trajes, y un derrochamiento de todo, que es menester verlo para creerlo. Que Lorca estaba materialmente atestada de gente, de su campo, de los pueblos de la vía, y de Cartagena, Aguilas, Mazarron y otros. De esta ciudad vieron allí muchos conocidos, tales como el gobernador, Escartin, Baquero, Museros, Diaz Cassou, Alix, Salazar, Llinares, H.-Ardieta, Multedo, Aiques y otros. A la hora de este refrigerio, se recibieron y recibimos varios telegramas de Lorca, suscritos por *Lucas* y por *Chispa*. Uno nuestro decía: «Procesion brillantísima. La de mañana dicen que le supera. Débora, guapa. Seila, bella.»

Efectivamente, de la señorita que ha salido representando á Débora, nos han hecho un gran elogio. Dios la bendiga.

Una de las cosas que más ha gustado á los que han ido á Lorca por primera vez, ha sido la casa del señor Ruano, que dicen que es un hotel soberbio, con todo lo suyo.

De las referidas procesiones nos tiene ofrecida, un amigo, una reseña. Ya veremos. Nosotros, probablemente, no las veremos nunca. Porque no podemos, lo queremos, dejarnos nada de aquí.

Aunque no comprendemos bien el canto, no podemos privarnos de una correlativa; y aunque las hayamos visto treinta veces, no podemos pasar un año sin ver, aquel coro alados angeles de San Antolin, los soldados romanos de San Nicolás, el Cristo Muerto de Verónicas, los Niños Jesús de Isabelas, los pobres del Laboratorio, los bomberos andando las estaciones, la banda de los mañacos llenando silenciosos la iglesia, los niños que besan los piés del Cristo yacente y echa su moneda en la bandeja. Todas estas cosas, sencillas, muy sencillas, todo lo pobres que se quiera, se pegan á uno como un cartel á la puerta de una iglesia. Y gracias á Dios! porque el dia que no quiere uno estas cosas no quiere á nadie, ni que lo quieran tampoco; y cuando no se le saca gusto á estas ternuras, le saben á uno mal el pan y el vino, la poesía y el tabaco, la carne y el trabajo.

Ayer mañana, cuando vimos rota el ala restaurada del Angel de la Oracion del Huerto, lo sentimos tanto como si se nos hubiera á nosotros perdido una cosa buena. ¡Mire Vd. que es triste cosa, que fuese á sufrir el enganche de un farol, ó de lo que fuese, precisamente la mejor figura de la procesion, en la que Salzillo vació su génio, en la que Baglietto, al restaurarle, ha puesto el cuidado que una madre cuando cura una herida dolorosa de un hijo; figura, en fin, que en absoluto, es la mejor obra de arte que hay dentro de Murcia!

Hemos oído decir que la cofradía de Jesús, ha acordado quitar el paso á todos los nazarenos que lo lleva-

ban, por torpes; cómo se hizo otra vez, con los que llevaban el paso de los Azotes y lo maltrataron igualmente.

Faltó algo, faltó mucho á la procesion de ayer, pues, aun para salir en ella, falta entusiasmo á los mayordomos, que apenas vimos dos ó tres de ellos. Faltan coros de música, uno en cada paso; y á alguno de estos, el adorno. La Dolorosa iba soberanamente hermosa.

Insistimos en las indicaciones que tenemos hechas á los mayordomos. Hay que mirar esas esculturas y esa procesion con mas cariño, con mas voluntad y con mas decision de hacer por ellas todo cuanto se pueda.

Lo del dia de este número termina en el sermón de Soledad que predicó ayer tarde nuestro amigo D. Mariano Puyol y Anglada en San Antolin. Lleno estaba el espacioso templo; y cuantos oyeron al notable orador sagrado, salieron dulcemente impresionados de la tierna elegia que hizo de la Soledad, de la explicacion del arrepentimiento y del remordimiento, y del himno grandioso que elevó á la Cruz, de la que dijo que era «la estrella de la libertad.»

LA PROVINCIA

CARTAGENA.

Se ha notificado la sentencia de muerte al autor del asesinato de una infeliz mujer llevado á cabo hace poco tiempo en el Molinete.

—Esta mañana ha tenido lugar en nuestra poblacion un doloroso accidente, que puede acarrear terribles consecuencias.

Una familia de esta ciudad tenia en su casa un perro que ha mordido en diferentes regiones á dos niños hijos de la citada familia, la que entrando en sospechas de que el animal estuviera hidrófobo, llamó inmediatamente á dos veterinarios, los cuales confirmaron el presentimiento indicado.

Acto seguido se presentaron á los pacientes los oportunos auxilios médicos, pudiendo sumida la familia en la horrible ansiedad que pueden presumir nuestros lectores.

El perro en cuestion ha sido muerto de un tiro, pero segun referencia, mordió el dia anterior á varios de su especie, á un gato y varias gallinas.

—Como oportunamente ya digimos, ayer mañana salió de este puerto el vapor «Nuevo Acuña» conduciendo á Melilla al 2.º Batallon del Regimiento infantería de Otunaba.

En este cambio de guarnicion ha perdido la plaza un batallon, fuerza que será muy notada por el resto de la guarnicion, debido al mucho servicio.

—Desde 1.º del próximo Mayo empezará á publicarse un nuevo periódico local, órgano del partido constitucional de esta ciudad.

—Nuestro querido amigo D. Bartolomé Spottorno Bienert ha sido designado por el Gobierno de S. M. para asistir al Congreso de propiedad literaria que se celebrará en Roma en el próximo mes de Mayo.

BOLETIN OFICIAL.

El del miércoles, contiene:
Circular citando para ayer á los compromisarios electos de esta provincia para la eleccion de senadores.
Anuncio de hallarse limpio de la enfermedad variolosa el ganado de Pedro Rocamora, de Abanilla.
Solicitud de cinco pertenencias para la mina «San Francisco 2º» por D. Antonio Hernandez Crespo.
Cuentas de establecimientos provinciales.
Relacion de las operaciones que practicará en esta provincia el ingeniero de minas D. Antonio Belmar, en los dias del 5 de Mayo al 17 del mismo.
Sesion celebrada por la comision provincial el 13 del corriente.
Anuncio de la Secretaría de la Universidad Literaria de Valencia, para que los que aspiren á hacer la reválida de sus estudios, dirijan sus instancias al rector de la misma.
—El de ayer:
Anuncio de hallarse limpio de viruela el ganado de Antonio Rubira, en Abanilla.
Anuncio abriendo plazo para oír reclamaciones contra la edificacion de una casa pescadería en Portman.
Acuerdos tomados por la comision provincial el 14 del corriente.
Cuentas de establecimientos provinciales.
Anuncio de subasta de una casa en Aljezares, que ya hemos publicado.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 22 de Abril de 1886.

Ha vuelto á reunirse el Consejo de Sanidad del reino á fin de ocuparse en si debía ó no darse autorizacion al doctor Ferrán para usar de su vacuna anticolérica.
Después de animada discusion, seis de los doce consejeros que asistian votaron contra la autorizacion de vacunar, fundados en que los dictámenes científicos no daban un criterio fijo ni bastantes garantías á la administracion. Otros seis consejeros votaron en pró y porque se autorizase lo vacuna del doctor Ferran.
Hubo, pues, empate, y decidió el voto del presidente, Sr. Alonso Rubio, en pró de la autorizacion para que se practique la vacuna anticolérica.
—El cura Galeote presentó un escrito ante el juzgado correspondiente pidiendo que se nombrara su abogado defensor al Sr. D. Cristino Martos, y si este no aceptaba la defensa se le diera al Sr. Villar Rivas.
Como el Sr. Martos no está en Madrid el juzgado dictó la correspondiente providencia nombrando á los Sres. Martos y Villar Rivas, y si el Sr. Martos no acepta la defensa, le defenderá el Sr. Villar quien, á instancia del reo, se personó ayer en la Cárcel, celebrando con él una entrevista bastante larga.
La circunstancia de ser este letra-

do pariente muy cercano del Sr. Linares Rivas, fué causa de que en los primeros momentos se creyese que defendería el ex-ministro de Gracia y Justicia al padre Goleote.

—El archiduque Othom de Austria, que llegó ayer á Madrid y se aloja en las habitaciones de la planta baja de Palacio, ha salido hoy para Toledo acompañado de sus ayudantes.

—En Salamanca, capital de la diócesis que rigió durante algunos años el señor Martinez Izquierdo (q. e. g. e.), ha producido el crimen mayor impresion si cabe que en los demás puntos de España.

De una carta escrita allí el 19 del actual y dada á luz por un diario, tomamos estos párrafos:

«La gente se congregaba anoche en la parroquia de San Martin á oír, como en otras anteriores, al reverendo P. Cámara, que predicaba en los ejercicios para los hombres, y supo de sus lábios la infausta nueva que el telégrafo comunicaba.

Con palabra temblorosa al principio, comenzó el ilustre orador refiriendo el atentado, cometido por un sacerdote, para que sea más calificado, contra su Pastor, al pisar las gradas del templo para cantar el *Hosanna* al Dios de las Alturas, execrando el crimen cometido y doliéndose amargamente de que un ungido del Señor fuera el autor del atentado sacrílego, terminando por dirigir allí fervorosas plegarias por el clero y el pueblo conmovidos.

¡Sí: esas predicaciones insensatas, esos diarios impíos que circulan por la taberna y se ven tambien por las mesas de los casinos, son los que, después de ultrajar lo más venerando y lo más santo, escupiendo veneno, aflojando los lazos sociales, ponen el arma mortífera en las manos de sus sicarios.

¿Cómo queréis que se desacate y ultraje á Dios, y luego se respete á las autoridades?

Eso es imposible; es negar á la causa su efecto; al proyectil disparado su resultado desastroso.

Hace dias lo decíamos: la nave va á encallar. El piloto se burla de la tempestad, y la tripulacion naufraga.

Ganar unas elecciones preocupa y embarga la atencion.

Es la gran empresa de los hombres en estos tiempos serios.

Vestir de seda al enfermo, aunque el cáncer corra sus entrañas.»

—El director de la Cárcel-Modelo ha recibido una carta con un billete de 100 pesetas, en sobre cerrado, cuya carta dice lo siguiente:

«Ruego á Vd. entregue al Sr. Galeote la adjunta catidad que le remite uno que se complace de su estado, y desea guardar su nombre.»

—El maestro Chapí está componiendo la música de una ópera española, titulada «Zaragoza», cuyo libro está basado en los «Episodios Nacionales» de Perez Galdós.

COSAS VARIAS.

EL CREPÚSCULO MATUTINO.

CONTEMPLACION.

¡Cuánta belleza atesora
Natura en ese momento,
en que á los campos colora

con su mágico portento
la salida de la aurora!

Quando se ven en el cielo
nubecillas de arrebol;
como trasparente velo,
para que se alumbre el suelo
antes de que salga el sol.

Tras la oscuridad sombría
que cubre valles y monte;
todo respira alegría
al venir la luz del día
alumbrando el horizonte.

Quando con su voz sonora,
modula agradable trino
el avecilla canera,
saludando al matutino
crepúsculo que colora.

El matiz encantador
que presenta la pradera,
y el perfume halagador
que se exhala de la flor
en la hermosa primavera.

Con ese airecillo suave
que proporciona á nuestro oido;
como solo él hacer sabe,
de la campana el tañido
y el dulce canto del ave.

Es la crítica ocasion
en que la Naturaleza,
estenta la perfeccion
de tan sublime grandeza
como tiene la creacion.

Y con tanta perfeccion,
¿habrá alguno por ventura
que no sienta inspiracion,
y ame á Dios en la creacion
al ver tan bella natura?

A no ser un desdichado
que tenga su corazon
por crímenes ponzoñado,
¿quién no tendrá admiracion
para el que todo lo ha creado?

El que á la naturaleza
se extasie en contemplar,
observando su belleza,
de fijo que ha de adorar
al autor de tal grandeza.

LUIS ELUM.

A MI QUERIDO ABUELO.

Risa y llanto.

DOLORA.

Cinco años tiene Lucía:
alma hermosa, cuerpo bello;
en sus ojos luz del día,
en su boca la alegría
y oro tiene en su cabello.

Juega alegre entre las flores
aspirando sus olores,
y siguiendo presurosa
los revuelos y primores
de pintada mariposa.

Ya se para, y con cuidado
va á cojer aquel tesoro
de colores. ¡Se ha escapado!
¡otra vez tras del alado
insecto de grana y oro!

Y sigue la una volando,
y marcha la otra detrás.
Así es la dicha! Luchando
la estamos siempre alcanzando
y no alcanzamos jamás!

Mas ¡oh placer! ya es dichosa.
Ya en sus manos aletea:
y al mirar la mariposa
canta, rie y candorosa
con su dolor se recrea.

Y su abuela que entre tanto
observaba su alegría,
al ver que ella rie tanto,
nota que abundante llanto
por sus mejillas corría.

¿Memorias de edad perdida?
¿Es acaso sufrimiento?
¿Recuerdo que nunca olvida?

¿Qué misterio hay en su vida
que causa tal sentimiento?

Y su afan continuando,
de risa y llanto muriendo
se va la tarde marchando
para la abuela llorando...!
para la nieta riendo...!

Mas Lucía encantadora
ya no juega, ya no canta:
por qué, niña, seductora,
suben sollozos ahora
á tu redonda garganta?

¿Por qué la niña divina,
tan buena cual peregrina,
está triste y congojosa?
Se escapa la purpurina,
la pintada mariposa!

Antes ya quiso cojerla.
No pudo y no dijo nada.
Llora después de tenerla.
¡Una cosa es apreciada
al dejar de poseerla...!

¿Y tu abuela? Ya el quebranto
de su faz se fué perdiendo,
trocando en risa su llanto.
¿Por qué antes gemía tanto?
¿Por qué ahora se está riendo?

Aquel llanto, es que lloraba?
Esa risa, es alegría?
Si la abuela sollozaba
y la niña se reía,
cual sus ideas marcaba?

¿Es el llanto la expresion
de un dolor grande y profundo?
¿Es la risa la expansion
del placer? ¿O es que ambos son
una máscara en el mundo?

Llanto y risa! ¡Pena y canto!
Si juzgarlos se precisa,
no diremos entre tanto
que á veces la risa es llanto
y á veces el llanto es risa?

JACINTO SORIANO.

Alcalá Henares 3 Febrero 86.

En la ausencia
DE MI HERMANA JULIA.

Ausencia, tú me has quitado
la prenda que más quería,
mi consuelo, mi alegría,
cuando ella estaba á mi lado:
hondo pesar me has causado
con tu mano malhadada,
ella es luz de mi mirada,
yo con ella era dichosa;
vuélveme á mí cariñosa
á mi hermana muy amada.

PILAR.

A CELIA
en su ausencia.

¡Cuánto sufro! ¡Qué agonía
es una ausencia tan larga!
¡Cuán terrible y cuán amarga
es tu ausencia al alma mía!
sin tí, no encuentro alegría;
y cual tierno ruiseñor,
que separa el cazador
del nido de sus amores,
cuento siempre mis dolores
en tristes cantos de amor...

Si llega hasta tí mi canto,
de amor y amargura lleno;
si de tu pecho en el seno,
hace mella mi quebranto
y comprendieses mi llanto;
una lágrima siquiera,
dedica, niña hechicera,
á este pobre corazon,
que loco por su pasion
estar junto á tí quisiera.

Y si el eco algun gemido repite, Celia querida, ó una frase dolorida y llegase hasta tu oido por las áuras impelido; recójelo, Celia mía, que es que al alejarse el día y quedarse, en enojosa noche oscura y silenciosa... ¡te llama mi fantasía!

JOSÉ MARIA CALAFAT.

NOTICIAS LOCALES.

Por Real órden de 21 del actual han sido separados del cargo de Diputados provinciales de esta capital los señores que interinamenté venían desempeñándolos, y se han nombrado para cubrir sus vacantes los siguientes: á D. José Esteve y Mora y D. Ezequiel Díez y Sanz, por el distrito de esta capital; á D. Juan Lamayo, D. José Marin Vallejo y D. Luis Leante, por el de Caravaca; D. Francisco Carrasco Sanchez, don Andrés Carlos, D. Luis Peñafiel y D. Joaquin Casaldueiro, por el deorca; á D. Cayetano Castellon Duca, D. Eduardo Aguirre, D. José María Henarejos y D. Luis Fontes Contreras, por Cartagena; y á D. Joaquin Gonzalez y D. Miguel Payá Sanja, por el de Cieza.

Hemos tenido el gusto de saludar esta á nuestro paisano y amigo el Sr. D. Emilio Zarracina.

Tambien ha venido á pasar la Semana Santa en esta capital la señora D. Isabel Gisbert, hija de nuestro amigo D. Lope.

La ermita de Nuestra Señora de la Cabeza, en Casas de Ibañez, de esta diócesis, fué robada la noche del 18 de este mes, habiendo los ladrones y rbaros autores del hecho, despojando á la Virgen y al Niño de las alhajas que tenían y quemado después la imagen de la Virgen.

Hemos tenido el gusto de saludar esta á la Sra. D.^a Pastora Sandoval de Spottorno y á su hermosa y simpática niña, que han visto aquí las procesiones.

Nos escriben de Aljucer que en dicha huerta se ha perdido toda la colcha de seda. Lo mismo ha sucedido en otros partidos de esta huerta. Desgracia que viene á aumentar los atracos que traen los labradores de esta zona, que casi nunca pueden los poseedores levantar cabeza. No nos hace eco de lo que nos dicen sobre la calamidad que temen, hasta ver desgraciadamente se confirma.

En la iglesia de San Agustín, todos los días del Octavario á Jesús Sacramentado, se descubrirá á las ocho, se cantará la novena á las nueve, y habrá una mayor á las diez. De once á doce se cantará Nona. A las cuatro de la tarde se cantarán Completas, siguiendo el rosario, trisagio, sermon, novena, letanía del Sacramento, salmo Miserere y la Reserva con acompañamiento de orquesta.

Dice «El Imparcial»:

«Nuestro querido amigo y correspondiente en Cartagena, Sr. Sancho del Río, tuvo ayer la desgracia de que dos perros suyos fueran mordidos por un perro rabioso.

El telegrama que el Sr. Sancho del Río nos comunica tan triste nueva, expresa el deseo de que el gobierno envíe á los dos atacados para que

vayan al instituto de Pasteur, en París, desearé que de muy buen grado nos adherimos, y en virtud del cual celebraremos que el gobierno no desatienda el ruego del Sr. Sancho del Río.

Recomendamos el cumplimiento del bando de hoy, y recordamos, que algunos años han resultado heridos y habido disgustos por las bromas pesadas del día. Aleluya, quiere decir alegría, no quiere decir ollazos.

Anteanoche, á las nueve, se intentó cometer un robo en una casa de la calle del Mortero, cuyos dueños estaban ausentes.

A un vecino que se apercebíó del hecho y dió voces de á ¡los ladrones! se debe el que estos que estaban abriendo la puerta, emprendieran la fuga sin verificar su intento.

Contestando á la consulta que el alcalde de Blanca ha dirigido á la Delegacion de Hacienda, con motivo de la destruccion total de las cosechas de aquel pueblo, ocasionada por la nube de piedra que descargó en el mismo el día 18 del actual, se ha resuelto por dicho centro que la municipalidad debe recurrir á la Diputacion provincial en demanda del perdon de la contribucion territorial, acompañando el oportuno expediente justificativo de los daños causados.

De las 3,014 minas que figuran existentes en esta provincia, solo pagan el derecho de cánon por superficie una tercera parte, pues las otras dos restantes no se puede averiguar con certeza cuales son sus verdaderos dueños; y en su vista y con arreglo al artículo 23 de las bases de 29 de Diciembre de 1868, se van á dar por caducadas aquellas minas cuyos dueños adeudan un año ó más por derecho de superficie.

Se ha celebrado la subasta de envases vacíos de tabaco, sin que se presentara mas que una proposicion de D. Salvador Clares y Clemares, de Cartagena.

Al alcalde de Lobosillo, Juan Saura Lopez, le ha sido admitida la dimision.

Se ha comunicado al ayuntamiento el acuerdo de la junta provincial de instruccion pública, de elevar el sueldo de la escuela de niñas de Algezares á 825 pesetas.

Dice «La Gaceta Minera»: «Varios periódicos locales, refiriéndose á un telegrama de D. Ignacio de Figueroa dan la enhorabuena al comercio de esta plaza por haberse conseguido del Gobierno la rebaja de una mitad de los derechos que se pagan en el muelle á la carga y descarga de mercancías por razon de obras de puerto. Segun nuestros informes, en la junta administrativa de dichas obras, no se ha recibido aun noticia oficial de tan interesante disposicion.»

D. Ambrosio Albaladejo Conesa, ha presentado un escrito á la comision provincial, alzándose del acuerdo de aquella corporacion que declaró soldado sorteable á su hijo Joaquin.

El ayuntamiento de Pinatar ha elevado una instancia al ministro de gobernacion, exponiendo la consternacion que ha producido en los ánimos de los habitantes de aquel tér-

mino municipal, la R. O. de 13 de Marzo último prohibiendo el ejercicio de pescar libremente, causando con esto grandes perjuicios á los vecinos que se dedican á dicha industria, cuyo derecho les concede la Ley de Aguas, y ruega al excelentísimo Sr. Ministro se sirva reformar su citada disposicion en la manera y forma que estime mas conveniente.

En la madrugada del día 20 del corriente, fué sorprendido en la cama el cura de Librilla D. Juan Aliaga, por un sugeto á quien no conoció, tratando de taparle la boca con un pañuelo, luchando ambos hasta que el referido Sr. Cura principiá á dar voces, á las cuales el agresor huyó, no siendo después habido.

La empresa arrendataria de consumos avisa á todos los que posean ganado de cerda, vacuno, lanar y cabrío en grande ó pequeña escala, dentro ó fuera del casco de la capital, para que en el término de ocho días á contar desde el 20 del actual, se presenten en sus oficinas, Victorio 46, de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde, á registrar sus respectivos ganados, presentando la relacion jurada que preceptua el artículo 70 de la Instruccion vigente de consumos; de lo contrario y pasados dicho término sin haberlo verificado, incurrirán en la responsabilidad que marca la referida Instruccion.

Al mismo tiempo invita á todos los que habitan en el radio y extrarradio con establecimientos de ventas, posadas, casas de labor, etc., para proceder, al correspondiente ajuste ó encabezamiento, dentro de los referidos ocho dias; pasados los cuales dicha empresa procederá contra los mismos por los medios que le concede la referida Instruccion.

A la Administracion de Propiedades se ha remitido la comunicacion de D. Eduardo Pardo, aceptando el cargo de perito para la tasacion de los montes de Mazarron.

Al soldado José Ruiz Hernandez, del reemplazo de 1884 por el cupo de Cartagena, se le han devuelto mil pesetas de las 1.500 con que redució el servicio militar, por estar comprendido en el artículo 191 de la ley de 28 de Agosto de 1878.

De R. O. se le ha concedido al guardia segundo de la comandancia de esta provincia Francisco Martinez Lopez, la redencion á metálico del tiempo que le falta para cumplir, mediante la entrega de 750 pesetas en la caja de depósitos.

Después de la procesion del Miércoles fueron obsequiados con una buena cena de vigilia, los armados, con su bizarro capitán á la cabeza, casa del Sr. D. Antonio Campillo, á donde acompañaron el paso de San Juan.

Los tres dias de pascua, habrá funcion por las tardes, en la plaza de toros, por la compañía que trae el señor Milá, la que presentará variados ejercicios.

En la compañía que inaugurará mañana un abono de treinta funciones, de zarzuela cómica figuran: Maestro director, D. Baldomero Nieto.

Director de escena, D. Ventura de la Vega, que es el primer tenor cómico.

Primeras tiples, D.^a Francisca Diaz, D.^a Soledad Perez. Segundas: D.^a Amalia Bueno y D.^a Maria Fernandez.

Primer bajo, D. Juan Talavera. Primer barítono, D. Alfredo Suarez.

Otro tenor cómico, D. José Arregui.

Cuerpo coreográfico: D. Pedro Yébenes. Primera bailarina, D.^a Maria Yébenes. Más ocho bailarines.

Los precios son: plateas y palcos principales: abono, 40; á diario, 50 reales.

Butaca con entrada, 5 reales. Entrada general, 2 reales.

Hoy, á las diez, se verificará en la Diputacion la reunion de los compromisarios, para la eleccion de la mesa.

El monumento de San Nicolás, está bien restaurado; pero le ha faltado luz este año.

En San Bartolomé no ha habido este año monumento; y no comprendemos por qué no se ha puesto el precioso templete que vimos el año pasado y que gustó mucho.

Ayer tarde fué conducido á la última morada el cadáver de la virtuosa señora D.^a Dolores Bermejo, esposa de nuestro amigo el conocido industrial don Francisco Rios, que falleció ayer mañana víctima de una violenta enfermedad. Acompañamos á nuestro amigo y demás familia, en el justo dolor que experimentan por tan sensible pérdida.

CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR: A-MA-PO-LA. OTRA.

«Primera» «dos» á una niña, bella, muy «tercera» «cuarta» y natural de mi «todo» más residía en España; pero por muy poco tiempo la «primera» con «segunda», que al mes guardó su cadáver el silencio de la tumba.

AVISOS.

CORDERO.—En la Cooperativa de empleados, habrá desde mañana una tabla de carne excelente de cordero.

PÉRDIDA.—El jueves en la mañana se perdió en la Catedral, ó sus alrededores una cruz de oro con un crucifijo. A la persona que la presente en esta redaccion se le gratificará y agradecerá su devolucion. 2—1

OTRA.—De una perra, con un collar. Que se le gratificará al que la devuelva á su dueño José Alcaráz, Funeraria, de Santa Catalina.

Consulta pública de HOMEOPATIA por el médico y cirujano D. Alfonso Lorente, calle de Sta. Teresa, número 13, de 10 á 12 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde. Para los pobres de selemnidad GRATIS. 8—2

Academia

de aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble y francés, bajo la direccion de D. MANUEL ALBALADEJO ILLAN, Plaza de Cetina, núm. 6.

SE VENDEN cuatro balcones de libro, nuevos, con sus puertas vidrieras.—Para tratar, calle del Val de San Juan, número 18. 8—4

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Gregorio ob. y San Fidel de Sigmaringa mr.

Los específicos y medicina de patente contra las enfermedades del pecho y la garganta se cuentan por millares en todos los países del globo. Parece que no hay médico, ni familia, ni individuo particular que no posea una receta, así como no hay botica que no expenda algún remedio contra la tos, el dolor de garganta, y aun la tisis; pero desgraciadamente unos y otros no son en su mayor parte sino remedios caseros, en los cuales la fé ingenua suplente a la eficacia, ó la especulación a la ciencia. Pocos, muy pocos específicos existen que, como el Pectoral de Anacahuita, reúnan a la respetabilidad de su origen y a sabiduría de su confección la eficacia más asombrosa para la pronta y radical curación de los tres males arriba mencionados. Probad y os convenceréis.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

ANUNCIOS.

TARTANA.—Se vende una nueva sin estrenar. Para verla y tratar de ella, en la posada del Puente.

PERDIDA. Se ha extraviado una perrita blanca y canela, con collar negro. Atiende al nombre de Tula. Al que la presente a su dueño, Trapería, 5, se le dará una buena gratificación. 4—3

YA LLEGÓ EL ÚNICO UNIVERSAL GABINETE CALLISTA.

Posada del Telégrafo: hasta el día 24. El especialista Ramon Leon y Castro, extrae los callos, ojos de pollo, y uñeros, de raíz, sin dolor, sin herramientas y sin medicamento alguno.

Sabemos que ha hecho grandes curaciones a personas distinguidas de esta provincia y es de elogiar su buen procedimiento.

Avisando, pasa a domicilio.

Traslado.

El establecimiento situado en la calle de la Frenera, núm. 33, se ha trasladado a la de Pascual, esquina a la Frenera.

El dueño de este establecimiento ofrece un grandísimo surtido de loza Sevillana y Cartagenera, calzado de Valencia, alpargates de todas clases, estampas y molduras. Todo a precios sumamente reducidos. 25—25

EL BAZAR LA PUXMARINA ha recibido, como gran novedad, peñas amar de 3, 4 y 6 bolas, inmenso surtido.

Id. id. en granates y azabache. Pulseras amar, oro, dublé, níquel y azabache.

Alfileres de corbata, benitos caprichos. Botonaduras norte-americanas.

Cadenas ore doble, para señoras y caballeros.

Nuevas máquinas para hacer cigarrillos, para papel largo.

ARISTONES

nuevos modelos y de buen resultado, con más de 500 piezas de música para los mismos.

LA PUXMARINA.

Consulta pública de medicina y cirugía por D. Tomás Maestre, con especialidad de las enfermedades de los niños y afecciones internas. Calle de la Sociedad, núm. 15.

Horas de consulta: de 7 a 9 de la mañana y de 12 a 2 de la tarde.

AGUA SALLÉS NO MAS CANAS

Con este *Agua maravillosa, progresiva ó instantánea*, puede uno mismo devolver para siempre y sin alterarlos, a los **Cabellos** y a la **Barba**, su **color primitivo**, con una ó dos aplicaciones, sin lavado ni preparación alguna.

Resultado garantizado por mas de 30 AÑOS de un éxito siempre creciente.

CASA SALLÉS, fundada en 1850

J. MONEGHETTI, Suc^a de Emilio SALLÉS Hijo, Perfumista-Químico, 73, rue Turbigo, 73, PARIS

VENDESE EN LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS.

Depósito principal en Murcia: Farmacia de Martínez é hijo. — Único depósito en Murcia: Platería, 53 17—4

ALDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

RECLUTA DE VOLUNTARIOS PARA ULTRAMAR.

En virtud de R. O. concedida por el Gobierno de S. M. el Rey D. Alfonso XII (Q. E. P. D.) en 24 de Junio de 1885, se admiten voluntarios que reúnan la edad de 20 a 35 años. Para más pormenores, calle de Santa Rosalia, núm. 5, frente al cuartel de Infantería.

El que presentase un voluntario, fuese quien fuese, se le dará la comisión que la empresa tiene señalado. 26—4

No se conoce

remedio más eficaz para curar la Tos, el Asma, la Tisis y la Opresión que la

JALEA PECTORAL

DE

Brea, Codeina y Jaramago

DEL LICENCIADO

FARRAN.

Es recetada por los médicos más distinguidos.

FARMACIA CATALANA

PROVEEDORA DE LAS CLASES MILITARES

al lado de la

DRUGUERÍA FERRER HERMANOS

PLAZA DE SAN JULIAN,

MURCIA.

LA PRIMITIVA

MURCIANA

Fundicion de Hierro y Bronce, Taller de construcción de maquinaria de todas clases

DE

FRANCISCO MONZÓ

Y COMPAÑIA

MURCIA, BARRIO DE SAN BENITO.

Máquinas de vapor, de 2 a 50 caballos de fuerza, con condensadores y todos los últimos adelantos del día. Para extracción y otras industrias. Calderas verticales, horizontales y de varios sistemas. Ruedas hidráulicas turbinas. Bombas de agotamiento y riego. Norias. Prensas hidráulicas y de doble efecto para aceite y vino. Molinos perfeccionados para aceite y aceitunas. Máquinas para aserrar y trabajar maderas. Vigas fundidas y de hierro dulce. Columnas, farolas, puertas, balcones, y escaleras de hierro. 120—34

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

VAPORES CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA, con escalas y extensión a las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacífico.

Salidas trimestrales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Cádiz, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extensión a Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extensión a Santiago, Guayama y Nuevitas, así como a La Palma, Guai a, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacífico hasta Norte y Sud del istmo.

VIAJES

DEL MES DE ABRIL DE 1886. El 10 de Abril saldrá de Cádiz el vapor

CIUDAD DE CÁDIZ

JETAS TAB
EN EL ACTO
PAPEL, SOBRES
en casa de Hernandez
Príncipe Alfonso 23

El 20 de Abril de Santander el vapor **VERACRUZ**

El 30 de Abril de Cádiz el vapor **Ciudad de Santander**

VAPORES-CORREOS A MANILA con escalas en

Port-Said, Aden, Colombo

Singapore,

y servicio a Hoilo y Cebu. Saldrá de Barcelona el 1.º de Mayo el vapor

ESPAÑA

Salidas mensuales de Liverpool, 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten en sus condiciones más favorables pasajeros, a quienes la Compañía alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales per camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica»; y Sres. Ripol y C.º, Plaza Lacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcazar de San Juan.

Liverpool.—Sres. Larrinaga y Compañía.

Santander.—Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irogarri.

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.º

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

HIGIENE DE LA BOCA KRAMERINA

DEL FARMACÉUTICO

PINO Y VIVO,

conserva la dentadura y mantiene la boca en buen estado de salud.

Eficacísimo contra el dolor de muelas. Este Elixir se usa tambien como antiséptico y preservativo.

En cada frasco se indica el modo de emplearlo. Precio de cada uno 4 reales.

ROBUSTIANO DELGADO

PROFESOR DENTISTA

SUCESOR DE DON CARLOS FRANCO

Para toda clase de dientes, desde un diente hasta la dentadura completa, y para todas las operaciones concernientes a su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad.

Horas de consulta, diariamente, desde ocho de la mañana a tres de la tarde.

Imprenta de «El Diario».